

CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN

2011
Junio
19

Los derechos sociales en el post neoliberalismo¹

Tarso Genro

Gobernador de Rio Grande do Sul (Brasil)

SEMINARIO CELEBRADO EN LA
FUNDACIÓN 1º DE MAYO (8 JUNIO 2011)



Fundación 1º de Mayo | Centro Sindical de Estudios
C/ Arenal, 11. 28013 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838
www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es

Informes de la Fundación. ISSN 1989-5372

Los derechos sociales en el post neoliberalismo¹

Tarso Genro

Gobernador de Rio Grande do Sul (Brasil)

Estamos asistiendo a una crisis del Derecho del Trabajo, que tiene que ver con la reducción de la importancia política y económica de la fábrica moderna, entendiendo la fábrica moderna como aquella que se consolidó en la segunda revolución industrial.

Esto no remite necesariamente a la flexibilización, a la labilidad de los derechos, pero para nosotros que pensamos en el mundo del trabajo como totalidad, nos obliga a repensar el Derecho Laboral como un nuevo sistema de protección no solamente para aquellos trabajadores que están empleados de manera estable y continua, que son la gran parte de los trabajadores, sino también de los nuevos trabajadores, autónomos, intermitentes, precarios, que están fuera del marco contractual, sobre el que actúa el Derecho Laboral tradicional.

Es el primer punto de partida de mi reflexión.

Un segundo punto de partida es que el contrato social demócrata que ha generado este Derecho Laboral maduro, que ha elevado los derechos fundamentales a elemento normativo configurado, por lo tanto, como un régimen de contrato político y social característico de la socialdemocracia, este contrato está roto.

Esto quiere decir que hay un colectivo que está expectante, que tiene ansiedad porque este contrato retorne, constituido, fundamentalmente por los trabajadores de las empresas tradicionales, por los sindicatos que han formado parte de la concreción material de ese contrato. Pero la otra parte contractual no está interesada en que ese retorno se produzca y no lo va a hacer, en mi opinión.

La ruptura del pacto social demócrata es una ruptura determinada por la macro evolución del sistema capitalista global y la reorganización de las formas de explotación del trabajo y de las nuevas formas del comercio. Sin embargo, esto no debe llevar inexorablemente a la flexibilidad o a la desregulación, sino que es necesario pensar en nuevos sistemas de protección, macro protectores, que se soporten incluso sobre nuevas formas de Estado, sobre nuevas formas jurídicas, compatibles con las nuevas formas de organización del trabajo que adopta la empresa moderna.

El tercer punto de partida de mis reflexiones es que la fragmentación de la estructura de clases tradicional no es contingente, sino estructural, en la medida en que tanto el

¹ Versión escrita de la conferencia pronunciada en la Fundación 1 de mayo el 8 de junio de 2011. La transcripción y redacción es obra de Elvira S. Llopis, Vicepresidenta de la Fundación.

mundo del trabajo como el mundo empresarial o, para emplear los términos sociológicos tradicionales, tanto la burguesía como el proletariado y sus capas intermedias están pasando por nuevas formas de articulación, no solamente en lo concerniente a la reproducción de las condiciones materiales de su existencia, sino que también están afectadas por profundas transformaciones culturales, ideológicas, y de su modo de vida.

La cuestión del modo de vida está condicionando también psicológicamente, culturalmente, ideológicamente al conjunto de la sociedad.

Se pueden poner dos ejemplos muy primarios pero que son importantes como punto de partida para la reflexión: el ejemplo que nos proporcionan las capas de trabajadores con una preparación inferior a la de los obreros tradicionales y cuya cultura es la cultura del consumo de mercado, que cuentan con una ideología que es una ideología anti obrera en principio, y que funciona como forma de protección de su modo de vida.

Y un segundo ejemplo nos lo proporciona en la estructura de poder empresarial tradicional, el surgimiento de nuevos tipos de organizaciones empresariales que comprenden la limitación de los recursos naturales, de la naturaleza, como algo importante para la reproducción de sus intereses materiales y económicos y que, por lo tanto, integran en su estrategia la cuestión de la sostenibilidad.

Son dos cambios muy significativos determinados por las nuevas formas de reproducción del sistema, de reproducción del capital en la actual situación de globalización.

Mediante estas formulaciones que no me parecen absolutas, obviamente, pero sí importantes porque incitan a la reflexión, se puede extraer de ellas algunas consecuencias para una praxis política transformadora. Una praxis política transformadora que requiere una concepción de radicalización democrática, de la revolución democrática, o sea de la democratización de todas las instancias de la vida pública, esto es, de la democratización incluso de las instancias ordenadas por la normatividad de las Relaciones Laborales.

Esto tiene algunas dificultades: por ejemplo un efecto de la fragmentación social, de la fragmentación de la estructura de clases, ha sido la colonización del discurso público por los discursos de las identidades. Esto quiere decir que el discurso público tiene hoy la capacidad de contar con una mayor universalidad, una universalidad que viene determinada por una fragmentación que rompió la unidad de la cultura obrera democrática y progresista en general, sustituyéndolo por el discurso de la cultura, el discurso de la religión, el discurso de la sexualidad, el discurso de la etnia, el discurso del tiempo, el discurso del territorio, que configuran importantes objetivos privados de felicidad, pero que no son configuradores de bienes públicos y que no están relacionados directamente con las formas de explotación del trabajo y de organización del sistema productivo.

Esta fragmentación del conjunto de la sociedad, esta reorganización del mundo del trabajo, este surgimiento de una contradicción entre la autonomía dependiente de una parte del mundo del trabajo con el mantenimiento de la dependencia subordinada, separa las capas obreras tradicionales del conjunto de la sociedad que se está moviendo en función de estas otras identidades.

Esto como consecuencia deviene en la impotencia del discurso económico aislado, del discurso económico que se fundamenta en sí mismo, o sea de un discurso económico que tenga capacidad de producir unidad entre los excluidos, los obreros, las clases medias ahora agraviadas por la reducción de su capacidad de consumo y de los movimientos libertarios que están en la base de la sociedad y que están amalgamados por estas identidades y sus movimientos, su incidencia en la política pública.

Otro aspecto que me parece importante es la subsunción, entre la mayor parte de los trabajadores, del tiempo libre en el tiempo de trabajo, la ausencia de una separación ente tiempo de trabajo y tiempo libre, que permitía entre capas grandísimas de la sociedad el surgimiento de una cultura de resistencia a la explotación y que permitía la unificación del discurso público contra la explotación.

De este modo, la subsunción del tiempo libre en el tiempo de trabajo, la mixtura entre tiempo libre y tiempo de trabajo, ha acabado consolidándose hoy en un único tiempo de vida, que es un tiempo de vida permanentemente productivo a través, fundamentalmente, de las redes sociales. Así es posible verificar en partes importantísimas de los sectores asalariados, trabajadores en general, trabajadores intermitentes, trabajadores precarios, una ausencia de separación entre uno y otro tiempo, ausencia que viene dada por el móvil, por Internet, por otras conexiones cada vez más rápidas y cada vez más integrales, y cada vez más organizadas en red, que hacen de la vida común, de la vida cotidiana, una vida productiva; productiva en el sentido de integrada en el sistema de producción y reproducción social, de los parámetros del desarrollo capitalista en sentido estricto.

Esto afecta también a la posibilidad de una comprensión unitaria de la política de forma que el mundo del trabajo en esta diversidad tenga capacidad de absorber la política de una manera programáticamente fundada, programáticamente articulada, y que tenga relación con su vida real.

Creo que, incluso, la tensión originaria de la segunda revolución industrial, la tensión que produce la subjetividad, que busca la integración dependiente en la empresa, en el contrato de trabajo tradicional subordinado es una tensión que se reduce gradualmente. Lo que se busca es actividad y trabajo productivo, y no la integración en una cadena de subordinación y de organización en un sistema compacto que fue lo que caracterizó la fábrica moderna de la segunda revolución industrial.

No estoy valorando una u otra situación, sino que estoy tratando de identificar la existencia de nuevas realidades en el mundo laboral; de identificar cómo el discurso público está colonizado por las identidades, que son reales y no son meramente enajenaciones de la vida subordinada a la lógica del consumo inmediato o de la reproducción del capital, y cómo se configuran múltiples sujetos en la reproducción capitalista que no son unificados por luchas económicas inmediatas.

Creo que es posible llegar, al menos provisionalmente a la conclusión de que la reproducción “socio metabólica” del capital, la forma a través de la cual se reproducen dominaciones y libertades, explotaciones y liberaciones, contratos y anulaciones de los mismos, rupturas y convergencias, cambian en la sociedad.

Me referiré a un ejemplo concreto: en Portugal ha ganado las elecciones la derecha; y ha ganado las elecciones contra un partido, contra una coalición política que ha venido realizando las reformas requeridas por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Central Europeo. Ganó por una abrumadora mayoría de votos, y al día siguiente dijo: “voy a hacer reformas todavía más duras”.

En los valores tradicionales de la política, en la tradición de la política social demócrata esto sería una absoluta traición; pero no es una traición, porque su programa es un programa más neoliberal, más liberal, más “reorganizador”, entre comillas, de los derechos sociales en contra de los sujetos de esos derechos sociales y de lo que ha prometido antes de las elecciones.

Estas condiciones de fragmentación, esta mutación completa en el discurso público, en el discurso político, la emergencia de estas identidades, esta subsunción del tiempo li-

bre en el tiempo de trabajo, recíprocamente producen conflictos de otra naturaleza, que son fundamentales aunque no se comprendan (y yo no los comprendo íntegramente), pero que son fundamentales, insisto, para una nueva política emancipadora, democrática, de la izquierda, porque las respuestas deben incluir la protección de los derechos sociales, pero el discurso político que bascule exclusivamente sobre la protección de los derechos sociales no tiene efecto dada esta fragmentación objetiva de la clase trabajadora y los demás sujetos sociales que interesan para una nueva organización del proceso productivo y de la vida democrática.

Este proceso de valorización del capital que integra el tiempo libre y el tiempo de trabajo exige de nosotros que observemos una cuestión que no ha sido considerada como importante en la historia de la izquierda, en la historia de la democracia progresista, de la democracia radical, que es la cuestión del modo de vida y de las formas de vida.

La cuestión del modo de vivir, concretamente del modo de vivir que está intrínsecamente articulado con el consumo, del modo de vivir que está intrínsecamente articulado con la comprensión, con la justificación de la destrucción de las fuentes de trabajo, el modo de vivir que comprende la modernización como una modernización meramente económico-material, es una cuestión clave para hacer frente al proceso de destrucción de las conquistas democráticas, de las conquistas de los derechos fundamentales transformados, transfigurados en derechos laborales, en derechos sociales, para una nueva ordenación de la vida democrática.

¿Cómo responder a esto? La respuesta tiene que darse, en mi opinión, en dos planos y asumiré el riesgo de simplificar al hablar en esos dos planos.

Primero la cuestión democrática, esto es, la cuestión de un modo de vida conscientemente orientado.

El modo de vida conscientemente orientado exige que se comprenda la representación política como una macro forma de organización del conflicto y de la regulación de los intereses contrapuestos que tienen lugar en el espacio público y en el parlamento; pero hay que considerar otras formas de vida democrática que yo califico como “la democracia de los más activos”, que es la democracia directa, la participación directa, y la democracia de las redes sociales.

Esto quiere decir que hay que renegociar la importancia de la representación política en el ámbito de la participación directa, en el buen entendimiento de que no se trata de sustituirla, pero también comprendiendo que es necesario que se organicen, que se regulen las tensiones existentes en los espacios de estas nuevas formas de explotación, de las nuevas formas de organización del trabajo, de las nuevas formas de vida, para alcanzar un nuevo pacto democrático que permita regular las nuevas formas de conflicto.

Y la regulación de las nuevas formas de conflicto puede darse mediante una ordenación en la que esté prevista la democracia de los más activos, la democracia directa, la democracia de los Consejos Regionales y Locales, la democracia virtual de las redes, combinadas con la democracia estable representativa, permanente, derivada del proceso electoral, que está en el origen de la representación política.

En ese sentido, a mí me parece que los movimientos, los espacios de participación que emergen en determinados momentos actuales y que sin duda son muy importantes, son síntomas, pero no llevan a ninguna parte en tanto no pasan a ser sujetos políticos orgánicos, sujetos de su sociedad; son síntomas de un malestar concreto, por supuesto respetable, pero inofensivo políticamente.

No es extraño que estos movimientos se den contra la política o que incluso militen activamente, a veces, sin que sea su intención, para la destrucción de la política, que es precisamente lo que hace la gran empresa hoy a escala mundial.

Según esta argumentación, la política es el lugar de la corrupción, de los negocios sucios, de los intereses subalternos; la destrucción de la esfera política es la gran respuesta neoliberal después de que estallara la crisis financiera: La crisis financiera no tuvo responsables, pero los responsables de los problemas sociales son los políticos corruptos (porque la política es el ámbito de la corrupción).

Naturalmente hay excepciones a este discurso, pero el discurso general es el de la corrupción de la política y de los políticos, dejando así en un segundo plano la corrupción total, completa, esencial, integral, ontológica del proyecto neoliberal que ha articulado un sistema normativo “de fuera hacia adentro” que organiza la vida pública, reorganiza los estados, las fuentes materiales del derecho, a través de uno de los mecanismos más fuertes que la humanidad ha conocido que es el movimiento espontáneo, reproductivo, del capital sin trabajo, por la especulación, a través de los mecanismos de regulación de los bancos centrales organizados en torno a esta idea matriz.

De este modo, la cuestión de la previsibilidad de los conflictos (de las nuevas formas de los conflictos) en la democracia junto con la exposición plena de los conflictos, con la combinación de la democracia directa para la resolución, en el ámbito de la democracia, creo que es un bien precioso, extraordinariamente importante y que los gobiernos locales, regionales y nacionales pueden abordar.

No fue muy divulgada esta faceta del gobierno del presidente Lula, pero en los ocho años de su gobierno realizó cuarenta conferencias nacionales temáticas, con participación directa e indirecta de millones de personas sobre temas claves, desde la cuestión ambiental hasta la cuestión de la seguridad pública.

Conferencias nacionales que se preparaban en la base de la sociedad, y cuyos representantes de base aparecían junto a al Estado, junto al presidente, apoyando las directrices políticas fundamentales para ser incorporadas en el programa político e incluso para hacer efectivos los derechos constitucionales que no se estaban cumpliendo en Brasil.

Y es que esta tensión que proviene de la base social tiene que ser legitimada y organizada con precisión política, también con flexibilidad política, para que no se transformen en movimientos anárquicos que desgasten a la izquierda política sin que tengan ninguna efectividad, y esta es una función de los partidos políticos, es una función de los gobiernos y de las políticas de gobierno; una nueva función, creo que emancipadora en este conjunto de fragmentaciones del que venimos hablando.

Una segunda cuestión es comprender que tiene una importancia de primer orden el organizar estructuras de producción y de reproducción social que no estén integrados en la reproducción espontánea y socio metabólico del capital. Por ejemplo organizar nuevos tipos de empresas, concebir a partir del Estado empresas privadas de interés público, empresas públicas o estatales con control social, de los consumidores, u organizar experiencias de cooperación de trabajo comunitario para producir determinados bienes, u organizar oligopolios para una compra previamente concebida para una circulación dirigida de las mercancías que se producen.

En definitiva, comprender que la tarea del socialismo democrático no es una tarea posterior; es una tarea concreta, en el interior del proceso productivo y socio-reproductivo del desarrollo capitalista, esto es, comprender que a partir del Estado y a partir de la acción de la sociedad civil, a partir de los partidos, de las organizaciones no gubernamentales

mentales, es preciso colocar en la teoría de empresa, el germen de la democracia concreta también, con las formas nuevas de organización de la producción de los que en España tienen también algunos ejemplos muy importantes.

Y una tercera cuestión es cómo responder al nuevo mundo del trabajo con un nuevo sistema de protección; cómo responder a la precariedad, a la intermitencia laboral, a la jornada parcial, a nuevas profesiones, que conviven con los trabajadores técnicamente cualificados, con pequeñas empresas, con trabajadores de alto nivel que se integran en la circulación del capital pero que son autónomos, y que constituyen un amplio conjunto de la sociedad.

Creo que hay que pensar en algo en la dirección de que el mundo del trabajo tiene que concebir un nuevo tipo de fondo público. Un fondo público que sea un fondo regulador y protector de la intermitencia, de la precariedad, y de la jornada parcial (en Brasil tenemos una experiencia interesante con la existencia de un fondo público de garantía por tiempo de servicio).

Este fondo público debe ser una forma de financiación de estas nuevas articulaciones productivas y debe ser dirigido por el Estado y por los trabajadores. Hay experiencias semejantes en otros países; en Brasil, el fondo de garantía por tiempo de servicio, que tiene su origen en el ejército para acabar con la estabilidad a los diez años de servicio, se ha tornado un importante masa de recursos que pueden indicar la posibilidad de una contraposición en el interior del Estado de la lógica ordinaria con la lógica de funcionamiento del Estado frente a la financiación privada y que pueda por lo tanto ejercer una función de política socializadora vinculada a estas nuevas formas de vida y a estas nuevas formas de organización de la producción.

Sabiendo que la ciudadanía es, de manera creciente, ciudadanía en relación al Estado, y no en relación al mercado. La concepción tradicional de ciudadanía, que fue un momento importante, de las prácticas social demócratas, de los contratos políticos social demócratas, debe concebirse hoy a partir del concepto de ciudadanía activa que no rehúse el mercado pero que se remite al Estado para que le proporcione las condiciones básicas de ese acceso al mercado.

No sólo el Estado y las formas de representar el conflicto deben abrirse a experiencias que dan cuenta de nuevas formas híbridas de organizar estructuras de producción material y cultural no integradas en el desarrollo socio-metabólico del capital y al desarrollo de instancias de participación que recompongan las mediaciones infinitas y contradictorias de la dialéctica de subsunción del trabajo en el capital a través de la vigorización de una esfera de la política que impregne todas las formas de expresión de la existencia social. La propia forma-partido, como la forma-sindicato, tienen ambas que afrontar la fragmentación post-moderna y abrirse a nuevas tecnologías de militancia y a una cierta refundación participativa profunda en su normatividad interna.

Todo un programa en fin para explorar la utopía democrática, que se basa fundamentalmente en la concepción del Estado como una fuerte institución reguladora de la producción, de la expansión de la libertad, y de la creación de nuevas formas de trabajo y nuevas formas de vida. ◆